

ACTA ORDINARIA N°04 28 de abril de 2017

En el salón anexo a cabildo de Palacio Municipal ubicado en la calle Hidalgo No. 400, colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del día 27 de abril del año 2017 previa convocatoria y citatorio girado a los miembros que integran el Subcomité de Infraestructura Social, emitidos por la secretaría Técnica del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara 2015-2018 (COPLADEMUN), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de su Reglamento, se reunieron los miembros de dichos Subcomités con el objeto de celebrar su Cuarta Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. REGISTRO DE ASISTENCIA

El Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez, Director de Planeación Institucional del Ayuntamiento y Secretario Técnico del COPLADEMUN, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a formular la lista de asistencia siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos, de la que se desprende que se encontraban presentes o representados 9 nueve miembros del Subcomité de Infraestructura Social de los 15 quince que lo integran. La siguiente fue la lista de asistencia:

- A. SUBCOMITÉ DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS:
- 1. Regidor Enrique Israel Medina Torres
- 2. Regidor Alfonso Petersen Farah, representado por Marco Pineda Cruz.
- 3. Lic. María Fernanda Miran P, representante de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad.
- 4. C. Ignacio Lapuente Rodarte, Contralor Ciudadano, representado por Héctor Arias de la M.
- 5. C. Omar Paredes, representante del Lic. Diego Monraz Villaseñor, Coordinador General de Servicios Municipales.
- 6. C. Francisco José Fuentes Orozco, Consejero Vecinal Zona I Centro
- 7. C. Lic. Juan Carlos Gutiérrez Gómez, Consejero Vecinal Suplente Zona II Minerva
- 8. C. José Adolfo Luna Lugo, Consejero Vecinal Zona IV Oblatos.
- 9. C. Homero Juan Valbuena, Consejero Vecinal Zona V Olímpica

Por lo anterior y al haber quórum legal, el Secretario Técnico declaró legalmente instalada la Sesión, siendo válidos los acuerdos tomados en el curso de la misma.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Secretario Técnico del COPLADEMUN, Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez, dio lectura (al Orden del Día:

- 1. Registro de Asistencia y verificación de Quórum legal
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Presentación y en su caso aprobación del paquete de obras a ejecutar con recursos del FAISM correspondientes al ejercicio fiscal 2017
- 4. Asuntos Varios
- 5. Clausura de los Trabajos













ACTA ORDINARIA N°04 28 de abril de 2017



Concluida la lectura, pidió a los integrantes del Subcomité expresar en votación económica si era de aprobarse el Orden del Día y así lo hicieron, quedando aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAQUETE DE OBRAS A EJECUTAR CON RECURSOS DEL FAISM CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

SUBCOMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

AGUA Y SANEAMIENTO. Se propone realizar inversión en las siguientes zonas:

- Programa de Mangas. Suministro y colocación de mangas en líneas de alcantarillado, bocas de tormenta y renivelación de pozos de visita y cajas de válvulas en la Zona Minerva y Centro.
 - o Inversión: \$10,000,000.00
 - o Beneficiados: 4,703 habitantes
- Muro de contención pluvial. Trabajos de rehabilitación de muro de contención pluvial y línea de desfogue en la colonia lomas del Gallo de la Zona Tetlán.
 - o Inversión: \$5,085,000.00
 - Beneficiados: 7,237 habitantes
- Canal Pluvial en la Ave. Plutarco Elías Calles. Trabajos de canal pluvial sobre la Avenida Plutarco
 Elías Calles y estructura de retención para manejo de inundaciones, Zona Olímpica y Tetlán.
 - o Inversión: \$10,986,970.45
 - Beneficiados: 9,708 habitantes
- Construcción de colectores pluviales. Construcción de colectores pluviales para interconexión del sistema santa María del silo, zona Tetlán.
 - o Inversión: \$14,000,000.00
 - Beneficiados: 3,368 habitantes

En resumen, la inversión asciende a \$40,071,940.45.

El Secretario Técnico procede a dar espacio a preguntas, respuestas y comentarios.

- Cede el uso de la voz al asesor Marcos Pineda quien resalta que estos recursos se destinan para abatir la pobreza extrema; sin embargo, se propone aplicarlo en la zona Minerva, lo que podría generar un problema con los indicadores económicos.
- La respuesta la aborda la Directora de Programas Federales. De acuerdo con los porcentajes, hay un recurso que se debe de destinar para la atención a zonas prioritarias y las que tienen un rezago social importante. En este sentido, cumplimos con el mínimo requerido de lo solicitado por SEDESOL. Ayer fue aprobado por el Subcomité de Seguridad Social. Lo anterior nos permite destinar otros recursos a otras











ACTA ORDINARIA N°04 28 de abril de 2017



zonas como la de Minerva aunque éstas no sean de atención prioritaria pero que sean de incidencia directa, y el Agua y Alcantarillado lo es.

A continuación se procedió a la votación:

Se levanta la mano en votación económica, quedando todos a favor de aprobar el paquete.

DESTINO DE LOS REMANENTES

La Directora de programas Sociales presenta la propuesta de asignación deaprobar el destino de los remanentes, que vienen arrastrándose desde ejercicios anteriores, específicamente desde el 2011. Anteriormente no había ningún lineamiento a respecto pero recientemente la normatividad ha sido un poco más exigente.

AÑO	SALDO PARA REMANENTES	
FISM 2011	\$245,605.20	
FISM 2012	\$1,287,028.12	
FISM 2013	\$793,616.16	
FISM 2014	\$2,112,558.84	
FISM 2015	\$10,192,869.88	
FISM 2016	\$2,817,947.06	
TOTAL PARA REMANENTES	\$17,449,625.26	

El saldo antes expuesto en el cuadro incluye los intereses al cierre de marzo de 2017. Solo para que tengan la información completa, el día de ayer fueron aprobados \$5,434,887.57 en el rubro de educación para atender estas 8 escuelas. El cuadro completo es el siguiente:

1	\
	7

No 1	PRIMARIA ESCUELA PRIMARIA "PLAN DE AYUTLA"	IMPORTE \$635,900,42
2	ESCUELA PRIMARIA URBANA No. 759 "AGUSTIN YAÑEZ"	\$733,731.26
3	ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO"	\$524,093.75
4	ESCUELA PRIMARIA URBANA No 914 (DENTRO DE ZAP)	\$200,000.00
No	SECUNDARIA	IMPORTE
1	ESCUELA SECUNDARIA MIXTA No 62 "NETZAHUALCOYOTL"	\$384,335.42
2	ESCUELA SECUNDARIA "FERNANDO MONTES DE OCA"	\$754,695.01
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 86	\$454,214.59
4	ESCUELA SECUNDARIA MIXTA U 8	\$1,747,917.12







ACTA ORDINARIA N°04 28 de abril de 2017



La propuesta que se pone a consideración de este Sucomité es la de Agua y Saneamiento, es por \$12,014,737.69, para dos programas, según se especificia en el cuadro siguiente:

PROGRAMA DE MANGAS EN ZONA TETLÁN, OBLATOS Y \$4'501,708.14 MIRAVALLE

CANAL PLUVIAL EN LA AV. \$7,513,029.55

Estos más de doce millones son del mismo Fondo pero con remanentes de otros años.

- A continuación, el Secretario Técnico pregunta si para las obras que se realizarán en Plutarco Elías Calles se harán dos contratos o uno solo, porque uno viene de remanentes y otros de este año.
- La Directora de Programas Federales aclara que se harán dos contratos. La razón fundamental es que hay
 que cuidar los porcentajes que por reglas de operación se establecen respecto de los porcentajes en el
 recurso ordinario.
- La arquitecta Fernanda Miranda de Obras Públicas, pide la palabra para aclarar el punto del tramo del canal Plutarco Elías Calles. Con dinero municipal se trabajó el canal desde la calle avenida José María Iglesias hasta la calle Colimillas. Queda prácticamente la mitad de la avenida por atenderse, desde la calle Colimilla a Francisco de Ayza. Junto con este tramo a trabajar se vería el tema de conexiones para poder hacer el área de libramiento y que el agua corra en todos los sentidos sin estancarse porque cuando se estanca afecta a otras colonias como la Agustín Yáñez, la zona de San Andrés, entre otras.

Después de la sesión de preguntas y respuestas, el Secretario Técnico solicita que en votación económica levantando la mano; los consejeros manifiestan se apruebe el destino y distribución de los recursos del ejercicio 2017, así como de los remanentes de 2011 a 2016.

Los presentes levantaron la mano por decisión unánime se aprueba el destino y distribución según consta en el acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS. No hay asuntos varios

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Técnico informó al Subcomité que al desahogar todos los puntos del Orden del Día, se daban por concluidos los trabajos de esta sesión.







ACTA ORDINARIA N°04 28 de abril de 2017

Guadalajara, Jalisco a 16 de marzo del año 2017.

Firma de los Asistentes

SUBCOMITÉ DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS: 1. Regidor Enrique Israel Medina Torres 2. Regidor Alfonso Petersen Farah, representante de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad. 3. Lic. María Fernanda Miran P, representante de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad. 4. C. Ignacio Lapuente Rodarte, Contralor Ciudadano, representado por Héctor Arias de la M. 5. C. Omar Paredes, representante del Lic. Diego Monraz Villaseñor, Coordinador General de Servicios Municipales. 6. C. Francisco José Fuentes Orozco, Consejero Vecinal Zona I Centro 7. C. Lic. Juan Carlos Gutiérrez Gómez, Consejero Vecinal Suplente Zona II Minerva Mariana (Consejero Vecinal Zona IV Oblatos. 9. C. Homero Juan Valbuena, Consejero Vecinal Zona V Olímpica 10. Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez, Director de Planeación Institucional y Secretario Técnico del COPLADEMUN

Las presentes firmas corresponden al acta de Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Infraestructura y Servicios del COPLADEMUN, de fecha 28 de abril del año 2017.